

Sistema de control de velocidad de crucero adaptativo

Si el riesgo de colisión aumenta tras la aparición del mensaje **ALERTA DE ALCANCE**, se activa la asistencia en frenada de emergencia avanzada. Los frenos se aplican automáticamente de forma suave a modo de preparación para una posible frenada rápida (este efecto se puede percibir). Si en ese momento se pisa rápidamente el pedal de freno, se frenará con la máxima potencia, incluso a pesar de haber aplicado una ligera presión. Consulte **107, SISTEMA DE ASISTENCIA EN FRENADA DE EMERGENCIA (EBA)**.

***Nota:** El efecto de la frenada mejorará solamente si el conductor aplica los frenos.*

Si se produce un fallo del sistema, se presenta el mensaje **ALERTA DE ALCANCE NO DISPONIBLE** en el centro de mensajes. El vehículo se puede utilizar y los frenos funcionan, aunque sin sistema de asistencia en frenada de emergencia avanzada. Solicite a un concesionario o taller autorizado la rectificación del fallo.

FRENADO DE EMERGENCIA INTELIGENTE



Es posible que el sistema no reaccione a vehículos que circulan a una velocidad excesivamente baja.



El sistema tampoco responderá con vehículos estacionarios o que no se desplazan en el mismo sentido que su vehículo.



Las advertencias y la frenada automática pueden no producirse si la distancia de separación con el vehículo que le precede es demasiado corta o si los movimientos del volante y del pedal son amplios (p. ej. para evitar una colisión).



La frenada de emergencia inteligente utiliza el mismo sensor de radar que el control de velocidad de crucero adaptativo y el sistema de alerta de alcance. Se aplican las mismas limitaciones de rendimiento. Consulte 122, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTROL DE VELOCIDAD DE CRUCERO ADAPTATIVO (ACC).

Cuando está equipado el control de velocidad de crucero adaptativo, el sistema de frenado de emergencia inteligente (IEB) está disponible para todas las velocidades y funcionará aunque el control de velocidad adaptativo y el sistema de alerta de alcance se encuentren desactivados. El propósito del IEB es reducir la velocidad de impacto contra un vehículo precedente cuando la colisión se presenta como inevitable.

Si se produce un riesgo de colisión inminente, se emite un aviso acústico. Si el impacto es inevitable, el IEB aplicará la máxima presión a los frenos. Después de activarse el sistema IEB, aparece el mensaje **Sistema IEB (Fue activado)** en el centro de mensajes y, a continuación, se inhibe su funcionamiento hasta que un concesionario/taller autorizado lo restablezca.

Si el sensor de radar está bloqueado por nieve o fuerte lluvia, por ejemplo, o bien porque existe una avería en el sistema, aparecerá **Sistema IEB no disponible** en el centro de mensajes. El vehículo se puede utilizar y los frenos funcionarán, aunque sin sistema de frenado de emergencia inteligente. Si considera que el sensor de radar no está obstruido, consulte a un concesionario/taller autorizado.